

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (002/2023/056), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 18 de septiembre de 2023

Hora prevista de inicio: 9:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4.

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 13 de septiembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, constitutiva, celebrada el día 5 de julio de 2023 (001/2023/044).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000735, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad va a hacer algún cambio *“respecto a las políticas de igualdad que lleva aplicando los últimos años para que mujeres, hombres y niños, heterosexuales y homosexuales tengan los mismos derechos y no haya ciudadanos madrileños con privilegios según su sexo u orientación sexual, en el marco de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución Española”*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000736, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer, en relación con el anuncio del Alcalde, sobre la elaboración de un plan de Fomento de la Natalidad por el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, *“en qué consiste y cuándo estará listo dicho plan”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000737, formulada por la concejala doña María Soledad Murillo de la Vega, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer cuál es su intención *“con respecto a la apertura de los Espacios de Igualdad en aquellos cuatro Distritos que no tienen”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000745, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué medidas va a adoptar *“para resolver el déficit de trabajadores y trabajadoras sociales de su área para la adecuada atención a la ciudadanía de la ciudad, que además se ha visto agravado por los resultados de la última oposición y por los ajustes del personal interino”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000761, formulada por la concejala doña Ana Carolina Elías Espinoza, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué valoración hace *“respecto a las actuaciones del área dirigidas a las personas sin hogar llevadas a cabo durante el período estival”*.

Información de Firmantes del Documento



Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000762, formulada por la concejala doña Ana Carolina Elías Espinoza, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué acciones prevé “para reducir el número de familias que no obtienen plaza pública ni ningún tipo de apoyo municipal para la escolarización de sus hijos e hijas de 0 a 3 años en la ciudad de Madrid”.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000763, formulada por la concejala doña Ana Carolina Elías Espinoza, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué valoración hace “de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento en previsión y respuesta a la situación provocada por la DANA en la Cañada Real”.

Comparecencias

Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000727, del Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, “para que explique las líneas fundamentales de la política a desarrollar por el Área durante este mandato”.

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000734, del Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, “con objeto de conocer las líneas de la política general que se va a llevar a cabo en el Área, los objetivos que se quieren alcanzar en el mandato y los medios para conseguirlos”.

§ C) Ruegos

Madrid, 13 de septiembre de 2023
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

Información de Firmantes del Documento



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)



Información de Firmantes del Documento

